



Factura: 002-002-000033264



20171701044P02787

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

| Escritura N°: | 20171701044P02787 | | | | | | |
|--|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 4 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:22) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo intervinete | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | GUERRA JARAMILLO SANTIAGO GERARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1706851746 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | BRITO PAKIN TANIA JUDITH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1711720696 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | JARAMILLO FIALLOS HECTOR OSWALDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1704340718 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | GUERRA JARRIN GERARDO ARMANDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1702620798 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | | ALANGASI | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE 260 PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA. | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| 260.00 | | | | | | | |

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





R.U.C.: 0400933180001

FACTURA

No. 002-002-000033264

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0410201701040093318000120020020000332640001937514

URSULA IVANOVA SOLA COELLO

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA - PICHINCHA - QUITO

Dirección Matriz: AV. ILALO S4-372 Y 3RA. TRANSVERSAL(ENTRE RIO AMAZONAS Y RIO PASTAZA VIA AL TINGO SOBRE EL PUENTE NUEVO)

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

0410201701040093318000120020020000332640001937514



Razón Social / Nombres y Apellidos: HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS RUC / CI: 1704340718

Fecha Emisión: 04/10/2017

Guía Remisión:

| Cod. Principal | Cod. Auxiliar | Cant | Descripción | Precio Unitario | Descuento | Precio Total |
|----------------|---------------|------|---|-----------------|-----------|--------------|
| | | 1 | CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | 187.50 | 0 | 187.50 |
| | | 1 | (4) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COMPULSA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA | 5.60 | 0 | 5.60 |
| | | 1 | (4) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (P) | 1.20 | 0 | 1.20 |

| | |
|---------------------------|---------------|
| SUBTOTAL 12 % | 193.1 |
| SUBTOTAL 0% | 1.2 |
| SUBTOTAL No objeto de IVA | 0.00 |
| SUBTOTAL SIN IMPUESTOS | 194.30 |
| DESCUENTO | 0 |
| ICE | 0.00 |
| IVA 12 % | 23.17 |
| PROPINA | 0 |
| VALOR TOTAL | 217.47 |

Información Adicional

Matrizador KAREN ALEXANDRA AGUILAR NOVILLO

NÚMERO DE LIBRO 20171701044P02787

Email Cliente hectorjaramillof@gmail.com

TELÉFONO 022338475

CELULAR 0992749694

FORMA DE PAGO VALOR PLAZO TIEMPO

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 217.47



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NUMERO: 2017-17-01-44-P-02787

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR

SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO

A FAVOR DE

GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN

HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS

CUANTIA: 260,00 USD

DI 3 COPIAS

K.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy MIÉRCOLES CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mi DOCTORA ÚRSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de CEDENTES, los cónyuges señor SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO y señora TANIA JUDITH BRITO PAKIN, de nacionalidad ecuatoriana, cuarenta y cuatro y cuarenta y tres años de edad, de ocupación empleados privados, domiciliados en el cantón Ruminahui, parroquia Sangolquí, calle Guayas, Lote sesenta y siete de la



Urbanización La Colina, teléfono cero nueve nueve nueve cuatro seis tres seis seis uno, correo electrónico taniadg74@yahoo.com, por sus propios y personales derechos; por otra parte en calidad de CESIONARIOS, señor GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, de sesenta y ocho años de edad, de profesión abogado, con domicilio en el cantón Rumiñahui, Urbanización La Colina, lote sesenta y siete, parroquia de Sangolquí, teléfono dos tres tres ocho cuatro siete tres, correo electrónico amandguerra@yahoo.com, por sus propios y personales derechos; señor HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, de sesenta y un años de edad, de profesión médico, con domicilio en el cantón Quito, avenida Granados y Eloy Alfaro, teléfono cero nueve nueve dos siete cuatro nueve seis nueve cuatro, correo electrónico hectorjaramillof@gmail.com. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, de quienes doy fe de conocer por haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía que se agregan; y autorizan que se verifique e impriman los certificados de datos públicos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que se adjuntan. Advertidos los comparecientes de los efectos y resultados de esta escritura, comparecen sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; solicitan se eleve a escritura pública, el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de transferencia de participaciones de la Compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA., conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecientes: comparecen a la celebración del presente



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

contrato, por una parte y como cedente, los cónyuges señor SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO y señora TANIA JUDITH BRITO PAKIN, casados, por sus propios derechos y por otra, en calidad de cesionarios señor GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN, casado, por sus propios derechos y señor doctor HÉCTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, divorciado, por sus propios derechos, todos ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para celebrar éste contrato.-

SEGUNDA.- Antecedentes: a) la compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el cinco de septiembre del dos mil dieciséis, ante la Notaría Cuadragésima Cuarta del cantón Quito, doctora Úrsula Ivanova Solá Coello e inscrita en el Registro Mercantil el siete de septiembre del dos mil dieciséis, con el número tres nueve cero siete; b) Con fecha veintiséis de septiembre del dos mil diecisiete, en Junta Extraordinaria Universal de Socios de la compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., por unanimidad del Capital Social de la compañía, autorizó al socio, SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO para que transfiera setenta de sus participaciones a favor del señor HÉCTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, y a favor del socio señor GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN, ciento noventa participaciones, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas.-

TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: En base a los antecedentes expuestos, el socio cedente, señor SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO, con la expresa autorización y consentimiento de su cónyuge, TANIA JUDITH BRITO PAKIN cede de manera real y efectiva, SETENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE



AMÉRICA CADA UNA, que posee en la compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., a favor del cesionario señor HÉCTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, y cede CIENTO NOVENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, a favor del socio, señor GERARDO ARMANDO GUERRA JARRÍN, quienes aceptan las transferencias de éstas participaciones a su entera satisfacción.- CUARTA.- PRECIO: el precio de cada una de estas participaciones es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que el cedente declara recibirlos de los cesionarios, en efectivo, en moneda de curso legal y a su satisfacción.- QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes quedan mutuamente autorizadas a obtener que de la presente escritura de transferencia de participaciones, se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña copia certificada del Acta de la Junta Extraordinaria Universal de Socios, en la que se determina el consentimiento unánime del capital social, autorizó la transferencia de participaciones en BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA., así como la certificación del Gerente General, sobre el número de participaciones de los socios. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- la misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal y se halla firmada por el abogado Gerardo Guerra con registro profesional número ocho siete cinco uno del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los



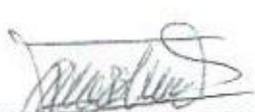
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue la misma a los compareciente, se ratifican en todo su contenido, para constancia firman en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.


SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO

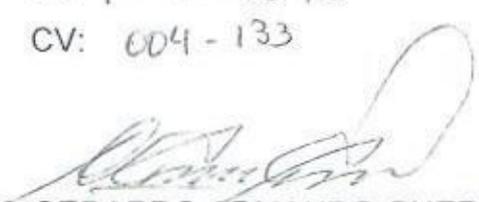
CC: 1706651746

CV: 010-209


TANIA JUDITH BRITO PAKIN

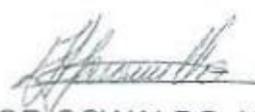
CC: 1711770696

CV: 004-133


GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN

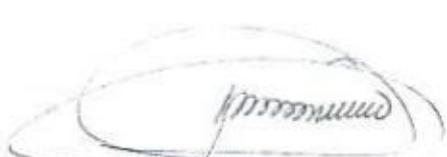
CC: 1702620798

CV: 010-210


HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS

CC: 1704340718

CV: 011-313


DRA. ÚRSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, MSC
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706851746

Nombres del ciudadano: GUERRA JARAMILLO SANTIAGO GERARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRITO PAKIN TANIA JUDITH

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 1998

Nombres del padre: GUERRA GERARDO ARMANDO

Nombres de la madre: JARAMILLO CARMEN ALICIA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-059-42570



172-059-42570

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE CIUDADANIA

170685174-6

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA JARAMILLO
SANTIAGO GERARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
TAMIA JUDITH
BRITO PAKIN



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRA GERARDO ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO CARMEN ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-30

DIR. GENERAL

DIR. GENERAL

V44332422



00000003



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



010
JUNTA No.

010 - 209
NÚMERO

1706851746
CEDELA



GUERRA JARAMILLO SANTIAGO GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIHAUI
CANTON
SAN RAFAEL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN, 4

ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JRY

IMP 102 443

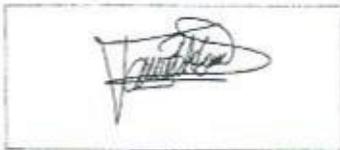
NOTARIA CUADRAGESIMA
CUARTA DEL CANTON QUITO
ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: DOY
FE EN LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE
AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN (S.)
HOJAS (S) _____
Quito a 04/11/2017

Dra. Ursula I. Solís Coello, Msc.
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711720696

Nombres del ciudadano: BRITO PAKIN TANIA JUDITH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRA J SANTIAGO GERARDO

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 1998

Nombres del padre: BRITO PEDRO ALEJANDRO

Nombres de la madre: PAKIN MERCEDES

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-059-42555



173-059-42555

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
BRITO PAKIN
TANIA JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
SANTIAGO GERARDO GUERRA J

Nº 171172069-6



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V3333E2222

APellidos y Nombres del Padre BRITO PEDRO ALEJANDRO

APellidos y Nombres de la Madre PAKIN MERCEDES

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN RUMINAHUI 2016-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-09-08

IGM 16 07 547 02

Director General [Signature]

Personal [Signature]

000524537

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA N.º

004 - 133 NÚMERO

1711720696 CÉDULA

BRITO PAKIN TANIA JUDITH
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4

RUMINAHUI CANTÓN ZONA

SAN RAFAEL PARROQUIA

[Signature]

[Barcode]

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Andreabofa
F) PRESIDENTA DE LA JRY

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: OBY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN C/

NO. CAS 608 (s)

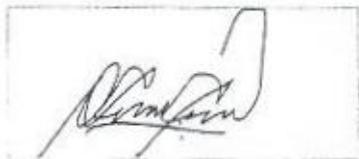
Quito a 04/10/2017

[Signature]

Dra. Ursula I. Solá Coello, Msc
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702620798

Nombres del ciudadano: GUERRA JARRIN GERARDO ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO CARMEN ALICIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRA ELIECER GERARDO

Nombres de la madre: JARRIN NELIDA HORTENCIA

Fecha de expedición: 15 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-059-93887



178-059-93887

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEXPLACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
170262079-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA JARRIN GERARDO ARMANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
1949-03-26

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

CARMEN ALICIA JARAMILLO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRA ELIECER GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARRIN NELIDA HORTENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-06-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-15



Guerra
Jarrin

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010 JUNTA No.
010 - 210 NÚMERO
1702620798 CÉDULA

GUERRA JARRIN GERARDO ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
RUMIÑAHUI CANTÓN
SAN RAFAEL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN QUITO a las 04 de Julio del 2017.
[Signature]
Dra. Ursula I. Solá Coello Msc.
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704340718

Nombres del ciudadano: JARAMILLO FIALLOS HECTOR OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARAMILLO GUSTAVO

Nombres de la madre: FIALLOS ZOILA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-059-42578



175-059-42578

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

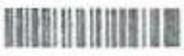
170434071-8



CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**JARAMILLO FIALLOS
 HECTOR OSWALDO**

REGISTRO DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1956-03-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



SUPERIOR **DOCTOR - MÉDICO**

JARAMILLO GUSTAVO

FIALLOS ZOILA

RUMINAHUI
2017-03-29

2027-03-29

[Handwritten signatures]

V4444V4442




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 EL COMERCIO GENERAL 2017
 2 DE ABRIL 2017

011
 SANTA FE

011 - 313
 MERCADO

1704340718
 Cedula

JARAMILLO FIALLOS HECTOR OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

RUMINAHUI
 CANTÓN

SAN RAFAEL
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4

ZONA:




CRF **EQUADOR** **REGISTRO** **2017**
REGISTRARÍA

CIUDADANA (C)

ESTE DOCUMENTO FIRMADO POR EL USUARIO
 SUPLENDRÁ EN LA FALTA DE FIRMAS AUTÓGRAFAS 2017

ESTE DOCUMENTO ASÍ MISMO VALDRA PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Handwritten signature]

**NOTARIA CUADRAGESIMA
 CUARTA DEL CANTON QUITO**
 ARTICULO 60 DEL CODIGO DE LA LEY NOTARIAL: SOY
 EL USUARIO Y CONFIRMO ANTES DE FIRMAR QUE
 AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN SU
 FOLIO N.º 04
 QUITO A 24/10/2017

[Handwritten signature]

Dra. Ursula I. Soló Coello, Msc.
 NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA

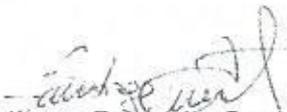


ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA.

Siendo las 20h40 del día veintiséis de septiembre del dos mil diecisiete, se reúnen en Sangolquí, en la calle Guayas No. 67 de la Urbanización La Colina, los socios Santiago Gerardo Guerra Jaramillo, poseedor de doscientos sesenta participaciones y Gerardo Armando Guerra Jarrin, poseedor de ciento cuarenta participaciones, conforme consta en el Estatuto de la Compañía, para constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Socios, toda vez que representan el ciento por ciento del Capital social suscrito y pagado. Bajo la dirección del Gerente General Santiago Gerardo Guerra Jaramillo, se da inicio a la sesión para tratar dos puntos: 1.- Que se le autorice al socio Santiago Gerardo Guerra Jaramillo, a ceder setenta de sus participaciones, a favor del señor Héctor Oswaldo Jaramillo Fiallos y ciento noventa de sus participaciones a favor del socio Gerardo Armando Guerra Jarrin. 2.- Se nombre para el cargo de Presidente de la Compañía, al socio Gerardo Armando Guerra Jarrin, por el período de dos años contados desde la fecha de su aceptación, en reemplazo de la ex socia y ex Presidenta, Ruth Tatiana Bucheli García. La Junta por unanimidad acepta las solicitudes de los socios, autoriza la incorporación del nuevo socio y dice estar de acuerdo tanto con la cesión de las participaciones así como con el nombramiento de Presidente. Los socios libremente declinan su derecho de preferencia a la adquisición de las participaciones. La Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad, autorizar al Gerente General a efectuar todos los trámites legales pertinentes para concretar todo lo aprobado. Siendo las 22h30 del día de hoy veintiséis de septiembre del dos mil diecisiete, se da por terminada la Junta Extraordinaria Universal de Socios.

Leída que fue el Acta, es aprobada por unanimidad.

Firman para constancia de todo lo acordado los socios:


Santiago Gerardo Guerra Jaramillo
1706851746
Socio- Gerente General - secretario

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES

FIEL COPIA DEL ORIGINAL


1706851746


Gerardo Armando Guerra Jarrin
1702626798
Socio

Sangolquí, 27 de septiembre del 2017

CERTIFICACION

Yo, Santiago Gerardo Guerra Jaramillo, en mi calidad de Gerente General de BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA conforme copia de nombramiento adjunto, certifico que el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, está distribuido entre el socio Santiago Gerardo Guerra Jaramillo poseedor de doscientos sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, correspondientes al sesenta y cinco por ciento del capital social, y el socio Gerardo Armando Guerra Jarrin, poseedor de ciento cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, correspondientes al treinta y cinco por ciento del capital social, lo que da un total de cuatrocientas participaciones, que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado.


Santiago G. Guerra Jaramillo
1706857746
Gerente General



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO** y **CÓNYUG** a favor de **GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN** y **HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS**, sellada y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, el seis de octubre de dos mil diecisiete.





Factura: 002-002-000033265



20171701044000558

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701044000558

| MATRIZ | |
|------------------------|--------------------------------|
| FECHA: | 4 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:22) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIAS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 05-10-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20161701044P002824 |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| JARAMILLO FIALLOS HECTOR OSWALDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1704340718 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-10-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

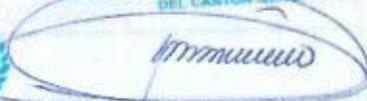


Directoración Nacional de
Registro Mercantil

RAZÓN NÚMERO: 2017-17-01-44-O-00558

RAZÓN: Tomo nota de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., otorgada ante mí, por el señor SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO a favor de los señores GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN y HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, con protocolo número 2017-17-01-44-P02787, el cuatro de octubre del dos mil diecisiete, al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**, que consta en el protocolo a mi cargo, con número 2016-17-01-44-P-02824, con fecha cinco de septiembre del dos mil dieciséis.

Quito, a 06 de octubre del 2017


DRA. URSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, MSC
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 69303



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 53237 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/11/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 973 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA /QUITO /04/10/2017 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 260 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3907 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 01/17/PM/0-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Factura: 002-002-000033264



20171701044P02787

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

| Escritura N°: | 20171701044P02787 | | | | | | |
|--|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 4 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:22) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo intervinete | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | GUERRA JARAMILLO SANTIAGO GERARDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1706851746 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | BRITO PAKIN TANIA JUDITH | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1711720696 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | JARAMILLO FIALLOS HECTOR OSWALDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1704340718 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | GUERRA JARRIN GERARDO ARMANDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1702620798 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | | ALANGASI | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE 260 PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA. | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| 260.00 | | | | | | | |

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





R.U.C.: 0400933180001

FACTURA

No. 002-002-000033264

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0410201701040093318000120020020000332640001937514

URSULA IVANOVA SOLA COELLO

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA - PICHINCHA - QUITO

Dirección Matriz: AV. ILALO S4-372 Y 3RA. TRANSVERSAL(ENTRE RIO AMAZONAS Y RIO PASTAZA VIA AL TINGO SOBRE EL PUENTE NUEVO)

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

0410201701040093318000120020020000332640001937514



Razón Social / Nombres y Apellidos: HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS RUC / CI: 1704340718

Fecha Emisión: 04/10/2017

Guía Remisión:

| Cod. Principal | Cod. Auxiliar | Cant | Descripción | Precio Unitario | Descuento | Precio Total |
|----------------|---------------|------|---|-----------------|-----------|--------------|
| | | 1 | CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES | 187.50 | 0 | 187.50 |
| | | 1 | (4) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL O COMPULSA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA | 5.60 | 0 | 5.60 |
| | | 1 | (4) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (P) | 1.20 | 0 | 1.20 |

| | |
|---------------------------|---------------|
| SUBTOTAL 12 % | 193.1 |
| SUBTOTAL 0% | 1.2 |
| SUBTOTAL No objeto de IVA | 0.00 |
| SUBTOTAL SIN IMPUESTOS | 194.30 |
| DESCUENTO | 0 |
| ICE | 0.00 |
| IVA 12 % | 23.17 |
| PROPINA | 0 |
| VALOR TOTAL | 217.47 |

Información Adicional

Matrizador KAREN ALEXANDRA AGUILAR NOVILLO

NÚMERO DE LIBRO 20171701044P02787

Email Cliente hectorjaramillof@gmail.com

TELÉFONO 022338475

CELULAR 0992749694

| FORMA DE PAGO | VALOR | PLAZO | TIEMPO |
|--|--------|-------|--------|
| SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO | 217.47 | | |



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NUMERO: 2017-17-01-44-P-02787

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR

SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO

A FAVOR DE

GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN

HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS

CUANTIA: 260,00 USD

DI 3 COPIAS

K.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy MIÉRCOLES CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mi DOCTORA ÚRSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de CEDENTES, los cónyuges señor SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO y señora TANIA JUDITH BRITO PAKIN, de nacionalidad ecuatoriana, cuarenta y cuatro y cuarenta y tres años de edad, de ocupación empleados privados, domiciliados en el cantón Ruminahui, parroquia Sangolquí, calle Guayas, Lote sesenta y siete de la



Urbanización La Colina, teléfono cero nueve nueve nueve cuatro seis tres seis seis uno, correo electrónico taniadg74@yahoo.com, por sus propios y personales derechos; por otra parte en calidad de CESIONARIOS, señor GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, de sesenta y ocho años de edad, de profesión abogado, con domicilio en el cantón Rumiñahui, Urbanización La Colina, lote sesenta y siete, parroquia de Sangolquí, teléfono dos tres tres ocho cuatro siete tres, correo electrónico amandguerra@yahoo.com, por sus propios y personales derechos; señor HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, de sesenta y un años de edad, de profesión médico, con domicilio en el cantón Quito, avenida Granados y Eloy Alfaro, teléfono cero nueve nueve dos siete cuatro nueve seis nueve cuatro, correo electrónico hectorjaramillof@gmail.com. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, de quienes doy fe de conocer por haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía que se agregan; y autorizan que se verifique e impriman los certificados de datos públicos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que se adjuntan. Advertidos los comparecientes de los efectos y resultados de esta escritura, comparecen sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; solicitan se eleve a escritura pública, el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de transferencia de participaciones de la Compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA., conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecientes: comparecen a la celebración del presente



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

contrato, por una parte y como cedente, los cónyuges señor SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO y señora TANIA JUDITH BRITO PAKIN, casados, por sus propios derechos y por otra, en calidad de cesionarios señor GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN, casado, por sus propios derechos y señor doctor HÉCTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, divorciado, por sus propios derechos, todos ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para celebrar éste contrato.-

SEGUNDA.- Antecedentes: a) la compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el cinco de septiembre del dos mil dieciséis, ante la Notaria Cuadragésima Cuarta del cantón Quito, doctora Úrsula Ivanova Solá Coello e inscrita en el Registro Mercantil el siete de septiembre del dos mil dieciséis, con el número tres nueve cero siete; b) Con fecha veintiséis de septiembre del dos mil diecisiete, en Junta Extraordinaria Universal de Socios de la compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., por unanimidad del Capital Social de la compañía, autorizó al socio, SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO para que transfiera setenta de sus participaciones a favor del señor HÉCTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, y a favor del socio señor GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN, ciento noventa participaciones, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas.-

TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: En base a los antecedentes expuestos, el socio cedente, señor SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO, con la expresa autorización y consentimiento de su cónyuge, TANIA JUDITH BRITO PAKIN cede de manera real y efectiva, SETENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE



AMÉRICA CADA UNA, que posee en la compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., a favor del cesionario señor HÉCTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, y cede CIENTO NOVENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, a favor del socio, señor GERARDO ARMANDO GUERRA JARRÍN, quienes aceptan las transferencias de éstas participaciones a su entera satisfacción.- CUARTA.- PRECIO: el precio de cada una de estas participaciones es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que el cedente declara recibirlos de los cesionarios, en efectivo, en moneda de curso legal y a su satisfacción.- QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes quedan mutuamente autorizadas a obtener que de la presente escritura de transferencia de participaciones, se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña copia certificada del Acta de la Junta Extraordinaria Universal de Socios, en la que se determina el consentimiento unánime del capital social, autorizó la transferencia de participaciones en BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA., así como la certificación del Gerente General, sobre el número de participaciones de los socios. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato. HASTA AQUI LA MINUTA.- la misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal y se halla firmada por el abogado Gerardo Guerra con registro profesional número ocho siete cinco uno del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los



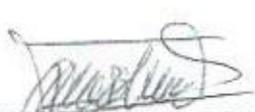
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue la misma a los compareciente, se ratifican en todo su contenido, para constancia firman en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.


SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO

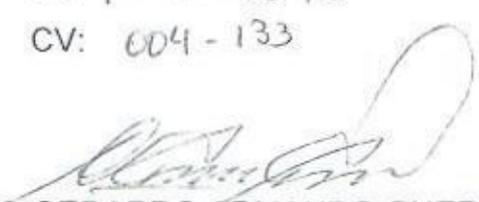
CC: 1706651746

CV: 010-209


TANIA JUDITH BRITO PAKIN

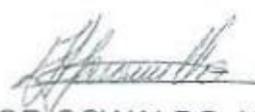
CC: 1711770696

CV: 004-133


GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN

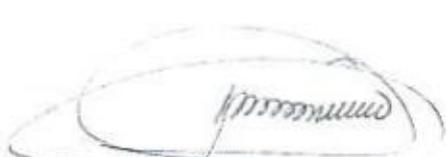
CC: 1702620798

CV: 010-210


HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS

CC: 1704340718

CV: 011-313


DRA. ÚRSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, MSC
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706851746

Nombres del ciudadano: GUERRA JARAMILLO SANTIAGO GERARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRITO PAKIN TANIA JUDITH

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 1998

Nombres del padre: GUERRA GERARDO ARMANDO

Nombres de la madre: JARAMILLO CARMEN ALICIA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-059-42570



172-059-42570

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE CIUDADANIA

170685174-6

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA JARAMILLO
SANTIAGO GERARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
TAMIA JUDITH
BRITO PAKIN



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRA GERARDO ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO CARMEN ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-30

V44332422



000309638

DIR. GENERAL

DIR. GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



010
JUNTA No.

010 - 209
NÚMERO

1706851746
CEDELA



GUERRA JARAMILLO SANTIAGO GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIHAUI
CANTON
SAN RAFAEL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN, 4

ZONA:



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JRY

ISS: 10244

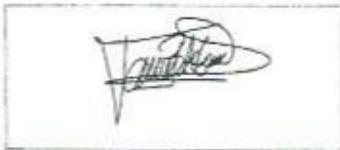
NOTARIA CUADRAGESIMA
CUARTA DEL CANTON QUITO
ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: DOY
FE EN LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE
AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN (S.)
HOJAS (S) _____
Quito a 04/11/2017

Dra. Ursula I. Solís Coello, Msc.
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711720696

Nombres del ciudadano: BRITO PAKIN TANIA JUDITH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRA J SANTIAGO GERARDO

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 1998

Nombres del padre: BRITO PEDRO ALEJANDRO

Nombres de la madre: PAKIN MERCEDES

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-059-42555



173-059-42555

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
BRITO PAKIN
TANIA JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
SANTIAGO GERARDO GUERRA J

Nº 171172069-6



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V3333E2222

APellidos y Nombres del Padre BRITO PEDRO ALEJANDRO

APellidos y Nombres de la Madre PAKIN MERCEDES

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN RUMINAHUI 2016-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-09-08

IGM 16 07 547 02

Director General [Signature]

Personal [Signature]

000524537



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004
JURTA N°

004 - 133
NÚMERO

1711720696
CÉDULA

BRITO PAKIN TANIA JUDITH
APellidos y Nombres



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4
RUMINAHUI CANTÓN ZONA:
SAN RAFAEL PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Andreabofa
F) PRESIDENTA DE LA JRY

IMP JGM AJ

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: OBY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN C/)
No. CAS 608 (s)
Quito a 04/10/2017
[Signature]
Dra. Ursula I. Solá Coello, Msc
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702620798

Nombres del ciudadano: GUERRA JARRIN GERARDO ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO CARMEN ALICIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRA ELIECER GERARDO

Nombres de la madre: JARRIN NELIDA HORTENCIA

Fecha de expedición: 15 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-059-93887



178-059-93887

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEXPLACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
170262079-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA JARRIN GERARDO ARMANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: **1949-03-26**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**

CARMEN ALICIA JARAMILLO



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GUERRA ELIECER GERARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **JARRIN NELIDA HORTENCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2011-06-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-06-15**



Guerra Jarrin
Jarrin

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010 JUNTA No.

010 - 210 NÚMERO

1702620798 CÉDULA

GUERRA JARRIN GERARDO ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

RUMIÑAHUI CANTÓN

SAN RAFAEL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

ZONA:

CNE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL: DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN QUITO a las 04 de Julio del 2017.

[Signature]

Dra. Ursula I. Solá Coello Msc.
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704340718

Nombres del ciudadano: JARAMILLO FIALLOS HECTOR OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR -MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JARAMILLO GUSTAVO

Nombres de la madre: FIALLOS ZOILA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: URSULA IVANOVA SOLA COELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 44 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-059-42578



175-059-42578

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

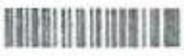
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDERACIÓN

IDENTIFICACIÓN: 170434071-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: JARAMILLO FIALLOS HECTOR OSWALDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1956-03-02
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

SUPERIOR DOCTOR MÉDICO
 V4444V4442
 JARAMILLO GUSTAVO
 FIALLOS ZORA
 RUMINAHUI
 2017-03-29
 2027-03-29





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

011 SANTA FE
011 - 313 MÉRICO
1704340718 CÉDULA

JARAMILLO FIALLOS HECTOR OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
 RUMINAHUI CANTÓN ZONA:
 SAN RAFAEL PARROQUIA





ELECCIONES
 ECUADOR
 2017

CIUDADUANA (CJ)

ESTE DOCUMENTO FIRMADO POR EL SEU
 SUPLENTE EN LINEA CON VALOR LEGÍTIMO EN 2017

ESTE DOCUMENTO ASÍ MISMO VALDRA PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Luis I. Jara

NOTARIA CUADRAGESIMA
 CUARTA DEL CANTON QUITO
 ARTICULO UNDECIMO DE LA LEY NOTARIAL: SOY
 EL NÚMERO Y CUMPLIENDO ANTES DE COMENZAR
 AL ORIGINAL QUE SE FUE PRESENTADO EN SI
 HOY A las 14:10 horas
 QUITO a las 14:10 horas
Ursula I. Solá Coello
 Dra. Ursula I. Solá Coello, Msc.
 NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA

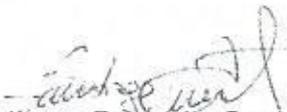


ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA.

Siendo las 20h40 del día veintiséis de septiembre del dos mil diecisiete, se reúnen en Sangolquí, en la calle Guayas No. 67 de la Urbanización La Colina, los socios Santiago Gerardo Guerra Jaramillo, poseedor de doscientos sesenta participaciones y Gerardo Armando Guerra Jarrin, poseedor de ciento cuarenta participaciones, conforme consta en el Estatuto de la Compañía, para constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Socios, toda vez que representan el ciento por ciento del Capital social suscrito y pagado. Bajo la dirección del Gerente General Santiago Gerardo Guerra Jaramillo, se da inicio a la sesión para tratar dos puntos: 1.- Que se le autorice al socio Santiago Gerardo Guerra Jaramillo, a ceder setenta de sus participaciones, a favor del señor Héctor Oswaldo Jaramillo Fiallos y ciento noventa de sus participaciones a favor del socio Gerardo Armando Guerra Jarrin. 2.- Se nombre para el cargo de Presidente de la Compañía, al socio Gerardo Armando Guerra Jarrin, por el período de dos años contados desde la fecha de su aceptación, en reemplazo de la ex socia y ex Presidenta, Ruth Tatiana Bucheli García. La Junta por unanimidad acepta las solicitudes de los socios, autoriza la incorporación del nuevo socio y dice estar de acuerdo tanto con la cesión de las participaciones así como con el nombramiento de Presidente. Los socios libremente declinan su derecho de preferencia a la adquisición de las participaciones. La Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad, autorizar al Gerente General a efectuar todos los trámites legales pertinentes para concretar todo lo aprobado. Siendo las 22h30 del día de hoy veintiséis de septiembre del dos mil diecisiete, se da por terminada la Junta Extraordinaria Universal de Socios.

Leída que fue el Acta, es aprobada por unanimidad.

Firman para constancia de todo lo acordado los socios:


Santiago Gerardo Guerra Jaramillo
1706851746
Socio- Gerente General - secretario


Gerardo Armando Guerra Jarrin
1702626798
Socio

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL


1706851746

Sangolquí, 27 de septiembre del 2017

CERTIFICACION

Yo, Santiago Gerardo Guerra Jaramillo, en mi calidad de Gerente General de BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA LTDA conforme copia de nombramiento adjunto, certifico que el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, está distribuido entre el socio Santiago Gerardo Guerra Jaramillo poseedor de doscientos sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, correspondientes al sesenta y cinco por ciento del capital social, y el socio Gerardo Armando Guerra Jarrin, poseedor de ciento cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, correspondientes al treinta y cinco por ciento del capital social, lo que da un total de cuatrocientas participaciones, que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado.


Santiago G. Guerra Jaramillo
1706857746
Gerente General



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO** y **CÓNYUG** a favor de **GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN** y **HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS**, sellada y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, el seis de octubre de dos mil diecisiete.





Factura: 002-002-000033265



20171701044000558

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701044000558

| MATRIZ | |
|------------------------|--------------------------------|
| FECHA: | 4 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:22) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION DE COMPAÑIAS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 05-10-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 20161701044P002824 |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| JARAMILLO FIALLOS HECTOR OSWALDO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1704340718 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-10-2017 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

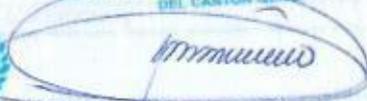


Directoración Nacional de
Registro Mercantil

RAZÓN NÚMERO: 2017-17-01-44-O-00558

RAZÓN: Tomo nota de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la compañía BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., otorgada ante mí, por el señor SANTIAGO GERARDO GUERRA JARAMILLO a favor de los señores GERARDO ARMANDO GUERRA JARRIN y HECTOR OSWALDO JARAMILLO FIALLOS, con protocolo número 2017-17-01-44-P02787, el cuatro de octubre del dos mil diecisiete, al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**, que consta en el protocolo a mi cargo, con número 2016-17-01-44-P-02824, con fecha cinco de septiembre del dos mil dieciséis.

Quito, a 06 de octubre del 2017


DRA. URSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, MSC
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 69303



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 53237 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/11/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 973 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA /QUITO /04/10/2017 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BUCHELI & GUERRA BUGUEDIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 260 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3907 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 01/17/PM/0-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

